

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 35

Número de Repertorio: 54

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 35 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1206400580	MACIAS RIERA JUAN ROLANDO	COMPRADOR
1312317702	MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702452000	81357	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 04 enero 2023

Fecha generación: miércoles, 04 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 8 4 9 P H Z E D I J





Factura: 002-003-000052414



20221308006P04620

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04620						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312317702	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		25632.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P04620
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudadanomanta.gub.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03450

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000049291

5

6 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

7 DE COMPRAVENTA

8

9 OTORGA EL SEÑOR:

10 CARLOS ALFONSO MEJIA VELEZ. -

11

12 A FAVOR DEL SEÑOR:

13 JUAN ROLANDO MACIAS RIERA. -

14

15 CUANTÍA: \$ 25,632.00

16

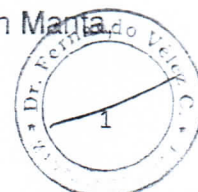
17 DI 2 COPIAS

18

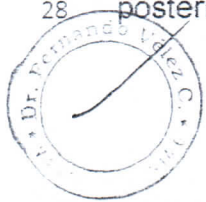
19 //PZM//

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
22 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS
23 MIL VEINTIDÓS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,
24 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran,
25 por una parte, en calidad de "VENDEDOR", El señor CARLOS ALFONSO
26 MEJIA VELEZ, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, quien
27 declara ser ecuatoriano, de treinta y cuatro años, de ocupación estudiante,
28 domiciliado en el Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Tarqui del cantón Manta.



1 con número de teléfono 0969612496, portador de la cedula de ciudadanía numero
2 uno tres uno dos tres uno siete siete cero guion dos, cuyas copias fotostáticas
3 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
4 habilitante; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", El
5 señor **JUAN ROLANDO MACIAS RIERA**, por sus propios y personales derechos,
6 de estado civil soltero, quien declara ser ecuatoriano, de treinta y siete años, de
7 ocupación estudiante, domiciliado en el cantón El Empalme y de transito por esta
8 ciudad de Manta, con número de teléfono 0960419222, correo electrónico
9 mejiavelezcarlos1987@gmail.com, portador de la cedula de ciudadanía numero uno
10 dos cero seis cuatro cero cero cinco ocho cero, cuya copia fotostática debidamente
11 certificada por mi agrego al protocolo como habilitante.- Advertidos que fueron
12 los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
13 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
14 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
15 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
16 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
17 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
18 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
19 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
20 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
21 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
22 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
23 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
24 que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes
25 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
26 suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **CARLOS**
27 **ALFONSO MEJIA VELEZ**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo
28 posterior denominaremos "VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **JUAN**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ROLANDO MACIAS RIERA**, por sus propios y personales derechos, a quien en
2 lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**
3 Declara el Vendedor ser dueño y propietario de Un lote de terreno ubicado en sitio
4 Camino Corral, de la parroquia Zona Rural Tarqui del cantón Manta, con las
5 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Dieciocho metros y lindera con calle
6 publica; **ATRÁS:** Dieciocho metros y Lindera con área remanente a favor de;
7 **COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lindera con área remanente a favor de;
8 **COSTADO IZQUIERDO:** Con Dieciséis metros y lindera con área remanente a
9 favor de. con una superficie total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO**
10 **METROS CUADRADOS.-** Este predio fue adquirido por compra que le hiciera al
11 señor José Atahualpa Chila Jama y cónyuge mediante contrato de Compraventa,
12 autorizado en la Notaria Sexta de Manta, celebrada el quince de septiembre del
13 dos mil veintidós e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el cinco de
14 octubre del dos mil veintidós.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
15 gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
16 mediante el presente contrato, **EL VENDEDOR**, señor **CARLOS ALFONSO**
17 **MEJIA VELEZ**, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua con
18 traspaso de dominio, a favor del Comprador, el señor **JUAN ROLANDO**
19 **MACIAS RIERA**, quien compra, adquiere para sí el lote de terreno descrito e
20 individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en sitio
21 Camino Corral, de la parroquia Zona Rural Tarqui del cantón Manta, con las
22 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Dieciocho metros y lindera con calle
23 publica; **ATRÁS:** Dieciocho metros y Lindera con área remanente a favor de;
24 **COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lindera con área remanente a favor de;
25 **COSTADO IZQUIERDO:** Con Dieciséis metros y lindera con área remanente a
26 favor de. con una superficie total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO**
27 **METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta
28 pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **VEINTICINCO**



1 **MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 00/100**, valor que el
2 Comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en
3 dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
4 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
5 acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de
6 este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que
7 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
8 usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
9 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
10 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que
11 compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obligan al
12 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**
13 **LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que:
14 **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente
15 cláusula, tienen origen lícito, verificable a través de un crédito, y la realiza al
16 amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
17 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
18 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
19 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
20 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
21 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
22 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
23 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
24 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
25 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
26 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
27 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
28 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al



N° 122022-080940

Manta, lunes 05 diciembre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-02-452-000 perteneciente a MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO con C.C. 1312317702 ubicada en SITIO CAMINO CORRAL BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA ZONA RURAL cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,632.00 VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 04 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181744CP7FU60

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

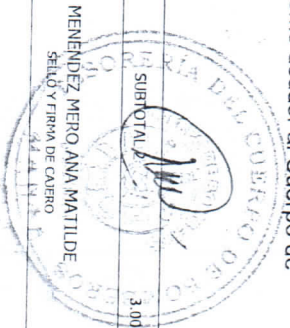
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
120673	2022/12/05 10:02	05/12/2022 10:03:00a. m.	793782	2022/12/05
A FAVOR DE	MEJIA VELAZ CARLOS ALFONSO C.I.: 1312317702			

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 9133

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/04 USD 3.00					
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
					TITULO ORIGINAL

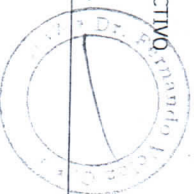


La Direccion Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



MENENDEZ MERO ANA MANTILDE
SELO Y TIERRA DE CAJERO

USD 3.00





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/102677
DE ALCABALAS

Fecha: 01/12/2022

Por: 230.69

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO

Identificación: 1312317702

Teléfono: 0995216646

Correo: mejiavelezcarlos1987@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MACIAS RIERA JUAN ROLANDO

Identificación: 1206400580

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-144854



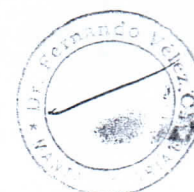
PREDIO:	Fecha adquisición: 06/10/2022				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	3-27-02-452-000	25,632.00	288.00	SITIOCAMINOCORRAL	25,632.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	256.32	102.53	0.00	153.79
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	76.90	0.00	0.00	76.90
Total=>		333.22	102.53	0.00	230.69

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			102.53
Total=>				102.53



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 102022-076640**

N° ELECTRÓNICO : 222322

Fecha: 2022-10-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-452-000

Ubicado en: SITIO CAMINO CORRAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 288 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312317702	MEJIA VELEZ-CARLOS ALFONSO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 432.00

CONSTRUCCIÓN: 25,200.00

AVALÚO TOTAL: 25,632.00

SON: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1774171AG7KOU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-12-01 11:41:30**

Nº 122022-080783

Manta, jueves 01 diciembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO** con cédula de ciudadanía No. **1312317702**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181584V1HYLFI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

81357

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033030
Certifico hasta el día 2022-10-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702452000
Fecha de Apertura: miércoles, 05 octubre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio Camino Los Corrales

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la Parroquia Zona Rural Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,00m - Lindera con calle pública.

Atrás: 18,00m - Lindera con área remanente a favor de.

Costado Derecho: 16,00m - Lindera con área remanente a favor de.

Costado Izquierdo: 16,00m - Lindera con área remanente a favor de.

Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Con clave catastral No.3-27-02-452-000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	709 lunes, 21 marzo 2005	9942	9955
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1470 martes, 04 julio 2006	19643	19656
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2197 viernes, 19 julio 2013	44032	44042
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2221 lunes, 22 julio 2013	44679	44696
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	431 lunes, 02 febrero 2015	9537	9554
COMPRA VENTA	UNIFICACION	2008 martes, 16 agosto 2016	50712	50737
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2892 miércoles, 16 octubre 2019	82296	82321
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3306 miércoles, 05 octubre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 8] ADJUDICACION

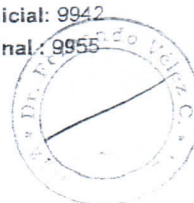
Inscrito el: lunes, 21 marzo 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 709
Número de Repertorio: 1355

Folio Inicial: 9942
Folio Final: 9955



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. En base a la Autorización de fecha 22 de Abril del 2013 emitida por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano de Manta como alcance a dicha resolución, los cónyuges señores: José Atahualpa Chila Jama y Ramona Benedicta Veliz Marcillo, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y dicha Autorización, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: Area de Lote No. 1 Con una Superficie total de 25.715.40m2. Area de lote No. 2: 1167.06m2. Area de lote No. 3: 182.56m2. Area de Lote No. 5: Area 363.34m2. Area de lote No. 6: Area 200.00m2. El total de los lotes es de 27.628,36m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 febrero 2015

Número de Inscripción : 431

Folio Inicial: 9537

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1017

Folio Final : 9554

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 enero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Lote Dos, del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; cincuenta y nueve metros y ocho centímetros y calle pública. Posterior; cuarenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros y propiedad particular por el Costado Derecho, cincuenta y un metros trece centímetros y propiedad particular. y por el costado izquierdo; Partiendo desde el frente hacia atrás en veinte metros desde este punto gira hacia la izquierda en diez metros y lindera en sus dos extensiones con el Señor Alfredo Ernesto Toledo Baldospino, desde este punto hacia atrás en treinta y dos metros treinta y nueve centímetros y lindera con José chila con una superficie total de Dos Mil Quinientos treinta y uno coma treinta y nueve metros cuadrados. ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA DE USD \$ 15.188.43.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MARTINEZ NELLY HOLANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] UNIFICACION

Inscrito el: martes, 16 agosto 2016

Número de Inscripción : 2008

Folio Inicial: 50712

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4349

Folio Final : 50737

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION. Primer Lote. Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta No. 1: 28.127,34m2; el mismo que fué adquirido mediante adjudicación que otorga el INDA, según consta el contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el 14 de Enero del 2005, é inscrita el 21 de Marzo del 2005. Con fecha 19 de Julio del 2013, se encuentra inscrita la Escritura de Rectificación de Medidas y linderos contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013, áreas otorgadas con anterioridad no inscrita de cinco mil trescientos trece coma sesenta y cinco metros cuadrados. Areas dejada para calle planificada quinientos dos coma diecinueve metros cuadrados.- AREA SOBRANTE O REMANENTE DE VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DOCE COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Segundo Lote. Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de U rbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el número 01, de la manzana C, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Miltón De La Cadena Mantilla y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaria Pública Primera de Manta el 2 de Junio del 2006, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 4 de Julio del 2006. Con

fecha 22 de Abril del 2013, se encuentra autorizada contrato de Rectificación de Linderos y Medidas inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 22 de Julio del 2013; Con fecha 5 de Noviembre del 2013, se encuentra autorizado Protocolización de los Planos, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 2 de Diciembre del 2014, terreno que tiene un área de ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. Areas vendidas e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de Cuatro mil seiscientos tres coma treinta y dos metros cuadrados. AREAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. AREA PARA VIA DEJADA POR EL VENDEDOR DE MIL COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. AREA SOBRANTE DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. TERCER LOTE: Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, lote DOS del Cantón Manta, con una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, el mismo que fué adquirido mediante Contrato de compra que hicieran a la señora Nelly Moreira Martínez, según consta del contrato de compraventa realuzado en la Notaria Cuarta de Manta el 19 de Enero del 2015, é inscrita el 2 de Febrero del 2015. Los Sres. José Atahualpa Chila Jama y SRa. Ramona Benedicta Veliz Marcillo, mediante Autorización de Unificación No. 040-2112, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 6 de Julio del 2016, la misma que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados en las inmediaciones del Sitio camino Corral, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, el mismo que encuentra inscrito con la ficha registral No. 58.329.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2019

Número de Inscripción : 2892

Folio Inicial: 82296

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6147

Folio Final : 82321

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS Ubicados en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del canton Manta, LOTE UNO; con un área total de 14.410,73. LOTE DOS: Con unárea totall de 5.343,15m2. LOTE TRES: Con un área total de 1.572,42m2. LOTE CUATRO: Con un área total de 1.760,42m2. LOTE CINCO: Con un área total de 1.472,03m2. LOTE SEIS: Con un área total de 1.327,49m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 05 octubre 2022

Número de Inscripción : 3306

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7528

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 septiembre 2022

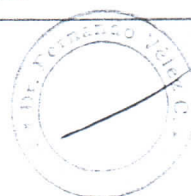
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en una parte del terreno adquirido de mayo extensión, el mismo que se refiere a el Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la Parroquia Zona Rural Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 18,00m - Lindera con calle pública. Atrás: 18,00m - Lindera con área remanente a favor de. Costado Derecho: 16,00m - Lindera con área remanente a favor de. Costado Izquierdo: 16,00m - Lindera con área remanente a favor de. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Con clave catastral No.3-27-02-452-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA



CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

Número de Inscripciones:
8
8

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033030 certifico hasta el día 2022-10-21, la Ficha Registral Número: 81357.



2 7 6 3 2 5 V 8 1 R P X 6



BanEcuador B.P.
30/11/2022 01:16:42 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1389132823
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002018
Fecha: 30/11/2022 01:16:55 p.m.

No. Autorización:
3011202201176818352000120565040000020182022131613

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
30/11/2022 01:16:42 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1389132823
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

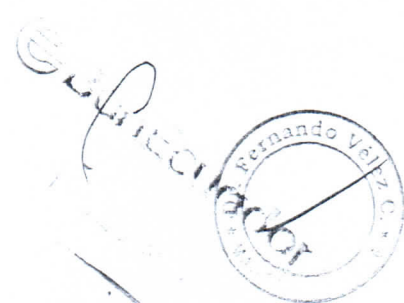
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002018
Fecha: 30/11/2022 01:16:55 p.m.

No. Autorización:
3011202201176818352000120565040000020182022131613

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA 31
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA VELEZ
CARLOS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 131231770-2




INSTRUCCION
SUPERIOR

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO
MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-26

E233313222

000760701

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO




CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA ELOY ALFARO

SECCION 1

LISTA N. 0016 MASCULINO

66165115

1312317702

MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO

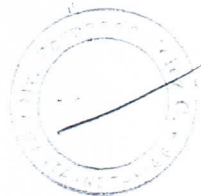


DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 05 DIC 2022

Dr. Fernando Pérez Cevallos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312317702

Nombres del ciudadano: MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MEJIA VELEZ CARLOS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA

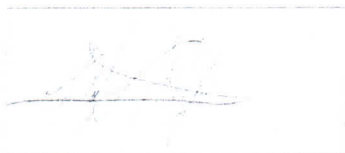
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-800-22710



220-800-22710

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS

MACIAS

RIERA

NOMBRES

JUAN ROLANDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

13 MAR 1986

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PICHINCHA

PICHINCHA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

034820192

FECHA DE VENCIMIENTO

07 SEP 2032

NACION

688367

NUI.1206400580

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS RIERA GINA ELIZABETH

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PICHINCHA 07 SEP 2022

CÓDIGO DACTILAR

E000312222

TIPO SANGRE A+

DONANTE

I<ECU0348201921<<<<11206400580
8503138M3209077ECU<SI<<<<<<<8
MACIAS<RIERA<<JUAN<ROLANDO<<<<CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON JARAMIJO

PARROQUIA JARAMIJO

ZONA:

JUNTA No. 0011 MASCULINO

MACIAS RIERA JUAN ROLANDO

N. 25889637

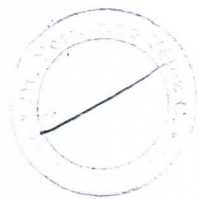


C.C. N. 1206400580

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
4 folios utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta,

05 DIC 2022

D. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1206400580

Nombres del ciudadano: MACIAS RIERA JUAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MACIAS RIERA GINA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-800-22785



222-800-22785

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
2 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
3 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. Así mismo declaran los
4 comparecientes que el dinero que cancelan en Notaria por el valor del contrato, no
5 provienen de fondos ilícitos, lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.-
6 **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan
7 su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
8 deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**
9 **INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
10 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las
11 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**
12 **ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
13 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
14 presente Escritura Pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la minuta que
15 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
16 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
17 que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número:
18 trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la
19 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
20 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
21 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
22 notaria, de todo cuanto. - DOY FE,-

23
24
25
26



27 **CARLOS ALFONSO MEJIA VELEZ**
28 **C.C.No. 131231770-2**





JUAN ROLANDO MACIAS RIERA

C.C. No.- 1206400580



DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

02 DIC 2022



Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...